NET273805 : "SERVICIO DE TRABAJOS SELVÍCOLAS A REALIZAR EN EL MONTE "EL ALJIBE", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)"

NOTA INFORMATIVA

Mediante la presente nota se informa a las personas licitadoras que se ha detectado una incoherencia entre la relación de unidades de ejecución incluidas en el punto "4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR" del Pliego de Prescripciones Técnicas y las incluidas en los modelos de proposición económica contenidos en los anexos VI-B y VI-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por ello se aclara a las personas licitadoras que deberán tomar como relación de unidades válida la contenida en el citado apartado del Pliego de Prescripciones Técnicas y cuyo contenido es el que se indica a continuación

Descripción	Ud.	Medición
Roza selectiva con motodesbrozadora, de matorral, con diámetro basal mayor de 3 cm y menor o igual a 6 cm; superficie cubierta de matorral menor o igual al 50%. pendiente inferior o igual al 50%.	ha	**38,77**
Corta manual de pies en clareos, con un diámetro normal inferior o igual a 12 cm.	Ud	**11.078,00**
Corta manual de pies en claras o clareos, con un diámetro normal superior a 12 cm e inferior o igual a 20 cm, y densidad inicial superior a 750 e inferior o igual a 1500 pies/ha.	Ud	**2.769,50**
Corta manual de pies en claras, con un diámetro normal superior a 20 cm e inferior o igual a 30 cm, y densidad inicial mayor de 750 pies/ha.	Ud	**1.661,70**
Corta manual de pies con un diámetro normal superior a 30 cm.	Ud	**830,85**
Preparación de madera, procedente de árboles ya cortados en clareos o claras, con diámetro normal superior a 12 cm e inferiotr o igual a 20 cm en pendientes inferiores o iguales al 25%, y densidad inicial del arbolado superior a 750 e inferior o igual a 1500 pies/ha. incluye el desrame, descopado, tronzado y apilado en calle o lugar accesible al medio de saca (d <= 20 m).	est	**110,78**
Preparación de madera, procedente de árboles ya cortados en claras, con diámetro normal superior a 20 cm e inferior o igual a 30 cm en pendientes inferiores o iguales al 25%, y densidad inicial del arbolado superior a 750 pies/ha. incluye el desrame, descopado, tronzado y apilado en calle o lugar accesible al medio de saca (d <= 20 m).	est	**332,34**

Descripción	Ud.	Medición
Tronzado mediante motosierra, de fustes correspondientes a árboles de diámetro normal superior a 30 cm, dejando las trozas con una longitud aproximada de 2,2 m	m3	**166,14**
Corta de ramas bajas de árboles, hasta una altura de 1 m. del suelo. Altura máxima del arbolado de 2 m.	pie	**11.078,00**
Poda de encinas, alcornoques o árboles de porte similar en terrenos adehesados o similares, cuya proyección de copa menor o igual a 36 m^2	pie	**276,95**
Poda hasta una altura máxima de 3 m en arbolado con ramificación monopódica, con recorrido de poda menor o igual a 1 m y ramas con diámetro inferior o igual a 3 cm.	pie	**8.308,50**
Recogida, saca y apilado de residuos procedentes conjuntamente de rozas o desbroces, podas y/o claras o clareos, con densidad menor o igual a 8 t/ha (estimación previa del residuo en verde), distancia máxima de recogida de 30 m y pendiente del terreno inferior o igual al 50%.	ha	**55,39**
Trituración de residuos con disco triturador de motodesbrozadora. residuos finos con diámetro basal menor o igual de 6 cm. densidad de residuos <8 t/ha	ha	**38,77**
Quema de residuos forestales procedentes de tratamientos selvícolas, ya apilados, con distancia entre piras inferior o igual a 20 m. con una carga de residuos por ha menor o igual a 8 t (estimación previa del residuo en verde).	ha	**16,62**

Asimismo, se informa a las personas licitadoras que se amplía el plazo de recepción de ofertas hasta el próximo día **14/09/2018 a las 12:00 h.** quedando así reflejado en el anuncio de licitación.

Subdirección de Contratación y Recursos Materiales

CIF:Q4100799H